

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM S.A.**

En la Ciudad de Buena Fe, Provincia de Los Ríos, el día de hoy 29 de Marzo del 2018 a las Diecinueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 7 de Agosto y Anibal Oyola, En la cual se encuentran presentes los socios de la compañía, que representa el 100% del capital social.

Para encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden construirse en junta general ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, el amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de compañías y, así mismo resuelven tratar el único orden del día.

1. Conocer y aprobar el Balance General, el estado de resultado, los Estados de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y el Estado de resultado integral de la empresa **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM S.A."** Correspondiente al año 2017.

Preside la sesión el Presidente señor Lorenzo Jimmy Troncoso Morales y actúa como Secretario Ad hoc el señor Zapata Armijos Pacifico Leopoldo, en calidad de Gerente de la compañía. El Presidente solicita al secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentre presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

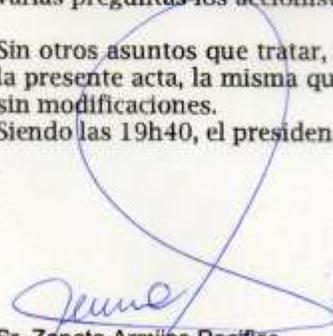
Se procede a tratar el único punto del orden del día.

Toma la palabra el presidente quien solicita recibir a la contadora de la empresa Briones Roque Jessenia Alexandra para que realice la exposición de los balances correspondiente del año 2017.

Cada uno de los accionistas toma un ejemplar de los documentos a examinar, la contadora de la empresa realiza la exposición la misma que después de unas varias preguntas los accionistas dan por aprobado los balances.

Sin otros asuntos que tratar, el presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la junta general sin modificaciones.

Siendo las 19h40, el presidente levanta la sesión.


Sr. Zapata Armijos Pacifico
SECRETARIO AD- HOC

